

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 4 de abril de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contratato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente. 2016/000281.
  - d) Dirección de Internet perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Obra de mejora de la red de saneamiento del Puerto de Caleta de Vélez (Málaga).
  - c) CVP: 45231300.
  - d) Acuerdo marco: No.
  - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9.12.2016.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 379.277,05 euros IVA (21%): 79.648,18 euros. Importe total: 458.925,23 euros.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de marzo de 2017.
  - c) Contratista: Grupo Constructor Grucal Andalucía, S.A.
  - d) Importe de adjudicación: Importe neto 216.020,66 euros IVA (21%): 45.364,34. Importe total: 261.385,00 euros.
6. Financiación europea.

Fondo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).  
Programa Operativo: Feder Andalucía 2014-2020.  
Porcentaje cofinanciación: 80%.

Sevilla, 4 de abril de 2017.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.